

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESSES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Métrica 2 pts. al mes y 6 al trimestre...

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los pagos son adelantados. No se admiten es-

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PRESTA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, P. C. A. SAUVAGE, RUE TAIBOUT, 35.

Mr. Augusto Iche, encargado de los viveros del Sr. Barnevo, pone en conocimiento de los señores aficionados a la arboricultura...

Entierro de la Sardina.

Con el permiso competente se verificará en la tarde de mañana 6 del corriente, a las 3, y en el piso bajo del Instituto provincial de segunda enseñanza...

La Comision.

LA PAZ DE MURCIA.

Las repetidas quejas que nos han producido nuestros suscritores de Lorea y Aguilas...

Hoy tenemos que añadir, que de Cieza, Alhama, Totana, Orihuela y otros puntos nos han hecho reclamaciones idénticas...

Rogamos a los señores administradores de las subalteras tengan caridad con LA PAZ...

Como ya tenemos dicho, el Calendario Católico de este obispado lo vende en Lorea D. Francisco Delgado...

La fiesta de la venida de los Sto. Reyes se celebrará mañana en el próximo pueblo de Aljucer, dando principio a las 7 de la mañana.

Por la tarde habrá baile y rifa. Nos alegraremos de que el día se preste a disfrutar de esta fiesta para bien de aquellos vecinos...

Hacia tiempo que no habíamos dado cuenta de crímenes y hoy tenemos que continuar nuestra interrumpida columna. Ya que el frío había calmado los ardores de la sangre...

En el hospital han ingresado: el día 25 un herido por arma de fuego traído de Pacheco; el día 26 el cadáver de un hombre, cuya muerte fué ocasionada con arma de fuego...

Anoche se puso en escena en Roma la zarzuela Robinson: de su desempeño no podemos decir otra cosa que pasó, y llamar la atención del Sr. Soler, que como actor lo hemos elogiado muchas veces...

El ayuntamiento de Librilla en sesión ordinaria del día 19 del corriente mes acordó la division del distrito municipal en tres colegios electorales...

En la noche del día 24 del pasado se fugó de la casa paterna el joven Alfonso Laza Lopez, vecino de Ricote.

En la junta general celebrada por la

sociedad de enseñanza La Juventud, quedó reelegida la directiva en la siguiente forma:

Presidente honorario, D. Bernardino Sanchez Vidal. Presidente, D. Diego Gonzalez-Conde. Vice-presidentes, D. Ricardo Codorniu y D. Joaquín Baguena.

AGENDA DE ESCRITORIO PARA 1876. Se vende únicamente en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, a DIEZ REALES ejemplar.

La compañía que actuaba en Cartagena ha terminado sus funciones y según nuestras noticias en parte ha contribuido su personal a este resultado...

Por el juzgado de primera instancia de Cartagena se cita, llama y emplaza a Leoncio Soñosa, Facundo Comenche, Luis Gomez, D. Manuel Ortiz y Carlos Martinez...

Por lo que a nuestros lectores pueda interesar, a continuación extractamos la principales variaciones introducidas en el servicio de telégrafos...

Interior.

El telegrama sencillo es de 10 palabras, en el texto, concediendo 5 de ampliación para dirección y firma...

Por cada palabra adicional en el texto se satisfaran 10 céntimos de peseta. Los telegramas urgentes satisfacen tasa triple...

Los telegramas con respuesta pagada satisfacen tasa triple y se avisa al expedidor en la hora y minutos de su entrega...

Tambien se admiten telegramas recomendados pagando tasa triple de la ordinaria. Estos telegramas deben redactarse en español.

Den lugar a la devolución de la tasa y una indemnización de 50 pesetas, siempre que la dirección general declare que el telegrama se alteró o no llegó a su destino...

Todas las calificaciones entran en el cuento de palabras repitiéndose tambien de oficio. Los telegramas con respuesta pagada continúan en la misma forma que hoy.

Internacional.

El cuento de palabras no es por el número de sílabas sino por el de letras. El máximo es 15 por palabra. Los telegramas para Gibraltar costarán 1 peseta 50 céntimos...

Los telegramas para Portugal por 10 palabras 1 peseta y por cada serie ó fracción de 10 palabras, otra peseta. Las tasas se cobrarán por pesetas y fracciones de esta en céntimos completos...

Disposiciones generales.

El expedidor que desee retirar el recibo de su telegrama, satisfará por este servicio 10 céntimos de peseta. Pueden si gustan, suprimir la firma en sus telegramas...

Quedan en vigor todas las demás disposiciones vigentes para la locacion de telegramas tanto interiores como internacionales.

Hemos recibido el núm. 48 del «Correo de la Moda» cuyo sumario es el siguiente: A nuestras lectoras, por la Redaccion. — Explicacion de los grabados, por Jon-

quina Balmaseda.—Chal, manguita, puños, rodilleras para señoras, chaqueta y botines para niño, todo de punto de aguja. Diferentes fondos y canefas de punto de aguja para cachuchas y fichús...

Se encuentran ya en el departamento de Cartagena todos los buques que formaban la escuadrilla del Ebro y que tan buenos servicios han prestado en aquellas aguas.

CALENDARIO CATOLICO PARA 1876 arreglado al obispado y reino de Murcia. Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, a un real.

Dice «El Eco de Cartagena»: «Con poca suerte han comenzado este año las pedreas tradicionales que tan mal dicen de la cultura de un pueblo.

Ayer tarde fueron detenidos varios muchachos a cuyos padres ha impuesto la autoridad local fuertes multas. Creemos que la rección que han recibido tan a tiempo, impedirá para en adelante la repetición de esas escenas.»

Dice «La Imprenta» de Barcelona: «Para calcular la desmedida afición que tiene el pueblo de Barcelona a las rifas y juegos de azar, bastará que observemos que la semana última se han despachado los billetes siguientes: Rif de los Empedrados, 100,000 billetes; Caridad, 100,000; Hospital 100,000; Amigos de los pobres, 160,000; Salas de Asilo 100,000. Total, 560,000 billetes.

VARIEDADES.

COSAS DE MURCIA.

Ayer recibí la carta que a continuación transcribo. Parece digna de que vea la luz pública, porque, sea o no soldado, el que la escribe es un murciano ausente que recuerda con cariño esta ciudad.

Desde las columnas de LA PAZ envío un cariñoso saludo al pasado, que tan bien conoce nuestras costumbres y tan perfectamente usa del lenguaje de nuestra huerta; exigiéndole desde aquí que si antes no lo hace, remita para el Carnaval próximo desde donde quiera que está, una revista comparada de carnaval que presencia con el que aquí ha gozado otras veces.

Dices así la carta: «Cádiz 31 de diciembre de 1875. Sr. D. J. M. Tornel.

Paisano de todo mi aliento: antes de desmenujar la costura y decirle la causa de mi escribiendo, quiero presentarme a usted con güeno ánimo; quiero decir, contalle quien soy y como me hallo tan lejos de la Arboleja y en la zodiá de las cañas de mozanilla, el ole, y las corinas, que está, pasado el estrecho de Gibraltar, en el cornijal de enfrentado de la misma Morisma. Pus señor, yo soy nacido en el partido de la Arboleja, de zaga de la puerta de la Traicion, y crismao y cristiano en la iglesia de S. Antolin, y por mas señas me echó el agua D. Güená, que en gloria esté, aquel que tenía la nube en el ojo; mi máere me enviaba toos los lunes a comprar jabon en frente de S. Nicolás, mientras ella recejiba la ropa en Murcia, pus era lavera; y dende entonces lo conojo yo a usted, que lo veía vestido a la moda de los curas, con el sombrero a modo de guarda civil, pero con los corrajes pa arriba y azaga; y segunos dias lo vide en el Ma-

lecon con otros zagales de su alzá, que se quitaban la vestimenta pa jubiar al picoton; dende entonces sé como se llama usted, porque los otros estudiantes siempre lo estaban montando pa salir con una estudiantina y recogerles angunas monedas a los de la güerta de A'eira, que habian perdido sus viviendas en la ría.

Pus, como iba leyendo; salté sordo y alegué sangre de esparidas, y por mas que unos facultativos, muy zagales, que habian aquel dia en la diputacion, me conocian y sabian que era verdad y por lo mismo querian librarme a toa costa, (yo eso que yo no les ofrecí ni siquiera un par de capones,) porque, aunque zagales, no eran estafadores, sino muy dilios, los probes no pudieron hacer nada y yo agradezco y cateus osté ya con la gorra é cuartel y aprendiendo a andar en el cuartel de la Trentá. En medio de tós yo estabí contento porque el rancho era tan güeno, como el pago de la puerta del Almadí, que se chupa uno los deos, y a mas porque, al tomar el chopo, podría servir de algo al Zagal, que dende que lo vide vistió é zaragüetes en la Jusausa, jubando con el barriguquiu, lo quilo con toa la fuerza de mi arma.

Dimpués de haber corrio ya la mar, siempre arriba y abajo, dezaga de los circundadas, que no sé quiéni convencer de que el Zagal es el que queremos, porque el probe no ha hecho daño a nadie, me tocó venir a esta zudia, de la que diría a osté muchas cosas güenas, y a seguita que me vide un oficial que hay aquí y que ha estudiado con osté, asina que supo que yo era de Murcia me dió un cigarro de perro grande y me sacó de asistente.

Pus, señor, toos los dias, dimpués de darme betun y limpiarme el uniforme, pavo un güeno rato dista que se levanta leyendo LA PAZ DE MURCIA, pus mi amo no pue pasar sin que le recorden toos los dias la torre de la Catedral, con su Nona y su Cuarto del secreto, y me agrán tanto esmoñigar LA PAZ que angunos dias no voy a la Tienda del Cudil, que está enfrente del alojamiento, a tomarme un cuite de Caravaucha, como llaman aquí al cuarto de aguardente de nuestra tierra, por no tener bastante tiempo pa leer LA PAZ; pus las Corsas de Murcia, que osté escribe, tien mas eso pa mí aun, que matar al busano; si bien es verdá que me dá angunos vuelcos la sangre, cuando leo la otra comision, que no sé lo que es, pero que debe ser una cosa mu gorda, porque pone murtas en la Plaza, y la verdá, estoy omparentao con angunos lechugueros y los probes lo necesitan.

Pus, señor, esta mañana, que tenía racion duplicá, porque venia una PAZ retrás, como casi siempre, buscaba las Corsas de Murcia, cuando vide con letras gordas Desgracias de hoy, y me quedé patitioso al leer to de las Monjas de la Plaza; asina que arretraté, no pude por menos de dar un fuerte balmajo, pus la pena me ahogaba, se recordó mi amo, le lavé LA PAZ, con la barbañoja de tanto forar, y me dijo dimpués de leella: hombre, no seas inocente, porqué te afliges?— Ah! señoriquio, le dije yo, es que mi novia es una de esas de piernas morreas y rebultas que ice Tornel, a la que yo le cantaba los domingos en el baile que dábamos en la puerta de su barraca, la copia esa de

«Tengo la salsa compuesta y me falta el perejil...»

y su güere, perejilero tambien, parecia de gümito negro, y acosao por la enfermedad es facil que sea el mismo que ice el papel, porque, aunque pequeño, tie su arma en su armario, y si ha sido é, ahora la probe güerfaga estará atosigá por los mozos del partito, ó teudrá que ponerse a servir en la zudia, y los señoriquios son muy apegaos a los güertanas, y la probe Maria Pepa no me tié allí, pa arretrale un garrotazo pa en mitá de la centura á cuasiquier lechubino que se atreva a decirle negro tie los ojos. Si, señor, yo voy a escribille al señor Tornel, que es un güeno amigo, pa que me esque de penas y me iga el nombre del que sa suci-dado, pus ella no es leia ni escribia, y por LA PAZ podré yo saber quien ha sido el desgraciado.

Y aquí me tié osté preparado con media libra de cordiales, aunque no tan güenos como los del Gallego, pa que cuando me dé osté la noticia, tenga la sangre dulcificada y no me dé nengun estrupicio, pus no quito morirme por aquí, ande no está Paco el de la seña Catalina, que tan güenos servicios dice osté que hace con su Pulnaria; y que en esa haria aunque juese en blanco una rústera; pero no quito pensar en cosas tristes, pues no son dias de eso y ha echo osté mu bien de mandar pa elie el Belen.

Conque, qué se osté con Dios, y si vá osté al Lugar de On Juan a ver los Reyes,

arrenejúese bien en una mantilla y no se ponga apalgates, sino unos borecguines de cal maestro Periche; porque es año de escarchas y sentiria yo mucho que le diá a osté cuasiquier anifeto, y si alguna de estas noches se toma osté anguna torta con mameca del horno del Hospitallito, que no beba osté agua deseguita.

Quisé saber si los ciegos han dejado oño de hermano mayor en S. Pedro á Rufe, y si el Chepao hace los Reyes en la Plaza Nueva: arretrato, que voy a espedir al general Jovellar y al obispo de la Habana, que se van a Cuba, y a las once tenemos que estar en el muelle; quisé que estuvies osté aquí pa echalle una convidá y veria pa aquí á angunos amigos que lo quierou y que suelen hablar de osté.

En paisano y seguro servior.—Pereito Zanches.

Es copia literal.

J. M. Tornel.

Opinion de un célebre médico.—Sucre, abril 16, 1865.—Sr. Botiario D. Daniel Villavicencio.—Mi estimado amigo: En la práctica médica que tengo establecida en esta ciudad, como médico del hospital de Sta. Bárbara y en mi clientela particular de la poblacion, de lo asegurar que las preparaciones específicas que se venden en el establecimiento de botica y droguería de D. Corsino Balsa, por direccion de V. bajo los nombres de Zarzaparrilla de Bristol, Píldoras del mismo, Pectoral de Anacahuita, Agua Florida Tónico Oriental, Aceite de Hígado de Bacalao y todas las demás preparaciones y específicos me han producido los buenos efectos indicados en sus anuncios, y por lo mismo no debe descuidarse V. en proveer abundantemente su establecimiento de todos estos específicos, que han producido tan buenos resultados medicinales.—Con este motivo soy de V. afectísimo amigo, Dr. Vicente Arias 934

Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupcio, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, edélicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskaw, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catadrático Wurzer, el Sr. Dr. catadrático Bencke, etc. etc.

Curación 69,719.—Hidropesia, retencion.—Tres personas han curado radicalmente. La tos ocasionada por un resfriado, con ella desaparece al instante, dara las retenciones de orina y las dolencias del estómago, ella produce tambien el mejor resultado, y aleja infaliblemente la lepra podrica.—LANGVIN, Cura. Cura núm. 48,816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Roma 19 de julio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los emogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—Dr. Rou Wunzen, miembro de varias sociedades científicas.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y ni irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs., 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Hay falsificaciones que, se venden á precios inferiores.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

Los biscochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra a 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas; 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, y D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid 840—212

LECHE CONDENSADA

de la marca del León, que puede tomarse en la seguridad de que es leche pura de Aylesbury condensada en el vacío, sin ninguna otra adición, excepto azúcar refinada de la mejor calidad. Se conserva dulce y en buen estado en todos los climas y no experimenta alteracion alguna si se deja descubierta y expuesta al aire libre. Sirve para el café, para nata, para helados, para ponche, para los viajeros, y es el mas superior alimento de los niños y de los enfermos. Se vende á 13 rs. tarro y á 16 preparada con cacao para hacer chocolate ó pastillas. Depósito en Murcia, Zoco, 5, establecimiento de LA PAZ, donde se halla el verdadero Extracto de carne Liebig.

De nuestro colega El Popular tomamos lo siguiente:

El Siglo Futuro, que había quedado solito durante una larga temporada, parece que lo tiene envidia á su hermana La España, cuya aparición salda con el siguiente aviso:

«Campo vasto se ofrece, pues, al nuevo periódico moderado católico-liberal donde probar el reconocido talento de sus redactores.»

Ignoramos lo que á esto contestará La España, lo que, si sabemos es que repetidas veces El Siglo Futuro ha recordado que el Peja ha copiado el catolicismo liberal; de suerte que su intención debe ser, poner un sanbenito á su cabeza.

Lo que por nuestra parte deseáramos saber es qué entenderá el periódico absolutista por catolicismo.

Lo demás es acháque antiguo de la escuela.

Se ha concedido un mes de término á los ayuntamientos de la provincia de Madrid para que dentro de él construyan los matorales públicos que necesita cada localidad en proporción de su crecimiento ordinario.

Aplaudimos la anterior noticia, cuya medida ha sido acordada por el gobierno civil y siempre que los ayuntamientos á quienes comprende no traten de eludirla á pretexto de que no tienen recursos, ó si efectivamente no cuentan con ellos, para subvenir á los gastos que se les han de originar.

Ayer circuló el rumor de que el cuerpo de ejército que manda el general Lina había sido batido por doce batallones carlistas, teniendo que retirarse á Villarayo.

La noticia es completamente falsa, dice El Diario Español, y nada hay que pueda servir de fundamento á tales invenciones, como no sea el deseo de los propagadores mal avenidos con el actual orden de cosas.

De nueve á once de la mañana estuvo ayer reunido el Consejo de ministros con S. M. el rey, y de once á una en el ministerio de Ultramar.

En la primera parte, si así podemos decir, y á la cual asistieron los generales Quesada y Martínez Campos, se trató exclusivamente de la guerra, quedando definitivamente aprobado el plan que se ha de seguir en las operaciones.

Se acordó también que se diera principio, cuanto antes lo permitiera el temporal, la disposición de las tropas y todos los demás preparativos necesarios para asegurar el triunfo de las armas liberales, á las operaciones en grande escala.

También se trató en el día de S. M. el rey, quedando convenida la época en que ha de realizarse oportunamente.

Este acuerdo fué después ratificado en la conferencia celebrada entre el presidente del Consejo de ministros, ministro de la Guerra y generales Quesada y Martínez Campos con S. M.

En lo que llamaremos segunda parte del Consejo, ó sea en el que celebraron los ministros en la secretaría de Ultramar, quedó acordado el nombramiento del ex-ministro de Gracia y Justicia, señor Cárdenas,

para la embajada de Roma, y de los señores marqués de Orovio, Fabi y Suarez Inclán para consejeros de Estado.

Algo se trató también de la cuestión de incompatibilidades entre el cargo de diputado á Cortes con el ejercicio de destinos públicos establecido en el art. 12.º de la ley, en virtud de la que van á hacerse las elecciones.

El señor Cánovas del Castillo se ha declarado desde luego partidario de que rija la ley de 1.º de Enero de 1871, no derogada por la cual solo pueden ser diputados empleados los oficiales generales del ejército y de la armada con residencia en Madrid. Los jefes superiores de Administración con 50.000 rs. de sueldo, el regente y presidentes de sala de la audiencia de Madrid, el rector y catedráticos de escaso y término de la universidad central que han obtenido sus puestos por oposición y los inspectores generales de ingenieros, no pudiendo pasar del número de 40.

El Diario Español cree que prevalecerá la opinión del señor Cánovas sobre incompatibilidad en las funciones, y que por lo tanto se presentarán como candidatos á la diputación arriba del número de cuarenta, y que los funcionarios de menor categoría que aspiren á ser elegidos, se entenderá que desde luego renuncian á sus destinos.

En lo que respecta al viaje de su majestad al Norte, escribe La Política, que se comprende desde luego que obedezca á un pensamiento serio de oportunidad y conveniencia, y lo fijarán las circunstancias y el criterio del Gobierno con el de los generales en jefe en campaña, los más peritos sin duda para juzgar cuándo debe presentarse el rey en el ejército.

Distintos pareceres representa la prensa de Madrid al ocuparse de la ley especial que según se ha dicho, ha de votarse en las próximas Cortes, para que por ella se rija el ayuntamiento de Madrid.

Creer algunos que la realización del proyecto mencionado, ha de suscitar rivalidades en municipios de algunas grandes capitales, que en último caso reclamarán para sí igual medida.

Si la ley especial por que ha de regirse el municipio de Madrid, es beneficiosa para el vecindario, no creemos que deba renunciarse á ella, y que de la misma se aprovechen, previa concesión por parte del Gobierno, otras capitales si en su aplicación encuentran mejoras positivas para el servicio público de sus administrados.

En este caso no deben temerse las rivalidades, puesto que las condiciones de la población de Madrid, no son iguales á las de otras capitales, inútil fuera que estas pretendieran hacer uso de ciertas concesiones de imposible aplicación práctica en su respectiva localidad, porque la nulidad de los resultados que obtendrían les había de precisar á renunciar á ellas.

Esto es, en cuanto la ley especial de que se trata facilite la acción legal del municipio ó introduzca me-

jas en todos los ramos que comprende, de las que resulten algunas ventajas para el vecindario, teniendo en cuenta las condiciones especiales de la localidad, porque si se tratase de la concesión de privilegios, de que igualmente pudieran disfrutar los municipios de otras capitales, en este caso pediríamos la ley especial para todos ó para ninguno.

El ayuntamiento de Alcanar pueblo de la provincia de Tarragona, ha satisfecho los haberes, hasta fin del año que acaba de transcurrir, á todos los empleados del municipio.

Solo ha hecho una excepción: á los maestros de primera enseñanza no les ha abonado ni siquiera un perro chico.

¿Será amante de la instrucción pública el municipio de Alcanar?

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 2, noche.—Se espera que mañana llegará á París la nota del señor Andrassy, ministro de Austria, sobre la cuestión de Oriente.

Se dice que está concebida en términos muy moderados.

Ha sido abandonado el proyecto de un manifiesto colectivo de los tres imperios.

Cada potencia dirigirá al Gobierno turco una nota especial.

SAN PETERSBURGO 2.—Rusia ha negado la autorización solicitada por el príncipe de Montenegro, que pedía ir á combatir en favor de los serbios de la Herzegovina.

ROMA 2.—En la recepción oficial de ayer con motivo del año nuevo el rey ha dicho: «Si algún acontecimiento diese al ejército de Italia la ocasión de combatir, este daría una prueba más de que merece la confianza del rey y de la nación.»

PARIS 2 tarde.—Castelar ha publicado en París un largo manifiesto en el que declara acepta la candidatura de diputado á Cortes por un distrito de Barcelona y por otro de Valencia.

Añade que quiere el sufragio universal, universidades libres y la independencia del Estado y de la Iglesia.

Concluye rechazando toda clase de alianzas con los republicanos federales.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Ha sido aprobada definitivamente por la Rusia y la Prusia la nota redactada por el Gobierno austriaco y firmada por el conde Andrassy, en que se propone á la Turquía las reformas que deben llevarse á cabo en el imperio otomano. La nota de Andrassy ha sido enviada á todos los Gobiernos signatarios del tratado de París, por si quieren adherirse á las conclusiones de las tres grandes potencias.

Se ha recibido en el ministerio de Gracia y Justicia la lula del otro redondo, traducida en la interpretación de lenguas.

El embajador de España en París ha enviado una comunicación á la prensa desmintiendo la existencia de una nota, que se supuso dirigida por el ministro de los Estados-Unidos Mr. Caleb Cushing al Gobierno español.

Ayer ha quedado firmado por S. M. el decreto concediendo la gran cruz de Carlos III al fiscal del supremo señor Alvarez Bagallá.

Hoy, probablemente, firmará S. M. el rey los decretos promoviendo al empleo inmediato á los brigadieres Casrola y Gamir (don Eduardo), al coronel de estado mayor señor De Miguel y algun otro.

Dice La Epoca: «En algunos círculos se aseguraba anoche que la dolencia del rey don Francisco y la de su augusta esposa la reina madre ofrecía alguna gravedad; pero no es así afortunadamente, á juzgar por los últimos despachos

Lo que ha sucedido es que de resultas de la erupción, la reina Isabel notó ayer los primeros síntomas de una ligera ofalmsia.

Deseamos participar en breve á nuestros lectores que los ilustres enfermos han recobrado la salud.»

La Correspondencia dice lo siguiente:

«Un despacho de París recibido esta tarde confirma el alivio de S. M. la reina madre en la fiebre eruptiva; pero se lamenta de que el alivio indudible haya venido acompañado de una postración poco satisfactoria.»

Ayer tarde conferenciaron con el ministro de la Guerra los generales Martínez Campos y Zapatero, director general de Administración militar, con objeto de disponer convenientemente todos los medios para que los ejercicios en operaciones no carezcan de nada de cuanto necesitan.

El Gobierno ha acordado en Consejo de ministros suspender el privilegio de exención de alojamiento que algunas clases disfrutaban en San Sebastian.

Dice La Epoca:

«Entre las muchas patrañas que en el campo carlista se tiene embaucada á la gente para amoninar en lo posible sus numerosas deserciones, figura en primer término la de que el Gobierno de S. M. enviaba á los presentados á servir en el ejército de Cuba. Con objeto de desvanecer esa impostura, nuestro consúl en Bayona ha creído deber publicar el oportuno aviso siguiente:

«Consulado general de España en Francia.—Habiendo declarado unánimemente en este consulado los carlistas vasco-navarros presentados á indulto que si no seguían su ejemplo la gran mayoría de sus compañeros, era porque se les tenía persuadidos de que el Gobierno de S. M. el rey don Alfonso XII (que Dios guarde) les enviaba á servir en el ejército de Cuba, y que constantemente se les sostenía en esta creencia para evitar las deserciones, me considero ya en el caso, autorizado competentemente, de desmentir de una manera oficial y terminante tan indigna calumnia, y de asegurar á los infelices reclutados que defienden los bastardos intereses de la insurrección, que únicamente son los delitos comunes con perjuicio de tercero á los que no puede alcanzarse la magnanimidad con que perdona cuantos le son personales la innata clemencia de S. M. el rey.

Bayona 30 de Diciembre de 1875.—El consúl general de España, Antonio Bernal de O'Reilly.»

Se han recibido noticias del viaje á Filadelfia de la comision española, la navegacion fué penosa y larga; el recibimiento que se hizo en Nueva-York al señor Lopez Fabra fué muy afectuoso, y la visita al presidente muy cordial.

Los últimos telegramas dicen haberse instalado ya convenientemente la comisaría de España en aquel universal certamen.

Háblase anoche en algunos círculos, de la posibilidad de que el partido constitucionista publicase un nuevo manifiesto, si los incidentes electorales lo hicieran preciso.

A pesar de ser día señalado al efecto, hoy no se verificará Consejo de ministros.

En Ulldemollins (Tarragona), se ha envenenado una familia entera con una planta llamada Senna, que confundieron con la Chirivia.

Ha terminado el cólera definitivamente en Damasco. Solamente en la ciudad de este nombre, sin contar los pueblos inmediatos, han sucumbido 9.349 personas.

El Eco de Pamplona cambió desde el día 4.º su título por el de El Eco de Navarra, más comprensivo del objeto que se propone dicha publicación, defensora de los intereses generales de dicha provincia.

Anoche salió para el Norte el general Martínez Campos y hoy saldrá el general Quesada.

Tomándose de los periódicos ingleses, á refiriéndose á ellos, da cuenta anteanoche un colega de las causas que han ocasionado el duelo que tan funesto resultado ha tenido para el marqués de Sofraga.

Segun nuestras noticias, dice El Cronista,

«Si no me lo dices, lo ignoro; contestó Virgilio.

«Pues bien; algo sucede en casa de Clavellina. Los lecheros que vienen todos los días á las dos de la madrugada á llevarse la leche de las vacas para venderla en el pueblo, dicen que la puerta de la casa de Clavellina estaba abierta de par en par, y que hay luz dentro, pero que no se oye nada; esto es muy extraño, pues á estas horas no está nunca levantada esa jóven.

Virgilio, sin oír más y olvidándose por completo de Inés, bajó de dos saltos á la cuadra, ensilló por sí mismo un caballo, y montando precipitadamente, se lanzó á galope por la calle de árboles, en direccion al valle donde estaba situada la casa de Clavellina.

Cuando llegó empezaba á amanecer, y ya se veía por el campo alguna que otra yunta de mulas ó de bueyes que iban á su trabajo, y algunos pastores conduciendo sus ganados á las dehesas. Entre estos iba Pablo con sus vacas, y ya estaba en la entrada del valle cuando llegó Virgilio.

No se extrañó al ver á su amo por allí, porque sabía sus visitas á la jóven aldeana y se disponia á seguir su camino sin detenerse.

Virgilio había echado pié á tierra y le hizo una seña para que se detuviera. Pablo entonces se acercó á cojer el caballo que Virgilio dejó en completa libertad.

El jóven diputado, lleno de angustiosa inquietud porque había llegado á sentir por

ni hubo comida en el hotel de Bayona, ni disputa sobre política, ni la cuestión ha tenido otro origen que un asunto de etiqueta completamente ajeno á la política y sin importancia para las consecuencias que ha producido.

El duelo se verificó á pistola á quince pasos, con la condicion de que se disparara tres veces, y al segundo disparo la bala de su adversario atravesó el pulmón y el corazon al marqués de Sofraga, que quedó muerto á los pocos instantes.

Una partida carlista que acudió al ruido de los tiros encontró el cadáver, á cuyo lado permanecía el señor Villatarías, uno de los padrinos.

La suscripción abierta en Barcelona para ofrecer un testimonio de gratitud al general Martínez Campos, á la par que otra de cariñoso recuerdo al general Jovellar, asciende ya á 69.550 pesetas.

Escriben de Málaga que en la madrugada del 27 se presentaron en el lugar de los Corrales, término de Colmenar, cinco hombres enmascarados y armados, que después de robar cuanto tenía el arrendatario, hirieron á éste, á su mujer y á su hijo, llevándose otro de diez y ocho años, que después apareció asesinado entre unos matorales. Hasta ahora hay capturados nueve individuos, á quienes se les han ocupado armas, dinero y una camisa ensangrentada.

No obstante el carácter moderado que se atribuye á la nota del Austria relativa á la cuestion de Oriente, ha despertado alguna alarma el lenguaje del rey de Italia, admitiendo la hipótesis de que su ejército pudiera verse obligado á combatir. Por el momento no divisamos en el horizonte europeo nubes de verdadera importancia.

Los diarios de París publican una carta del mariscal Canrobert en que desiste de presentarse candidato al Senado por ningún departamento, no queriendo, dice textualmente, que mi candidatura al Senado sea representada como una manifestacion hostil al ilustre jefe del Estado, al mariscal MacMahon, mi antiguo y querido compañero de armas.

Parece que un día de estos se reunirá con el señor Cánovas la subcomision de notables con objeto de aprobar el manifiesto que ha redactado el señor Alonso Martinez, y del cual di anteayer lección á sus compañeros los señores Llorente y marqués de Barzanán. Este manifiesto se cree que tendrá muchos puntos de analogia con el preámbulo del decreto de convocatoria.

Segun dice El Mediodía, periódico de Málaga, cuyo primer número acabamos de recibir, terminadas las causas que impidieron la arribada á aquel puerto del yacht real de la marina inglesa, que manda S. A. el duque de Connaught, el día 4.º de año debió llegar á las aguas de aquella capital.

El príncipe inglés había participado á las autoridades de la plaza su deseo de que se omitan á su presencia todos los honores que corresponden á su alta jerarquía.

Las autoridades, sin embargo, habian presentado como es debido el homenaje de sus respetos á tan ilustre huésped.

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una circular dando cuenta de la modificación introducida en la medalla de Bilbao.

La modificación consiste en autorizar á llevar en la cinta de la expresada medalla cuatro pasadores con los nombres de Ontia, Montañó, Abanto y Muñecas-Galdame, á los generales, jefes, oficiales y soldados que tomaron parte en esas cuatro acciones, anteriores á la liberacion de la invicta villa.

El ejército que sufrió el sitio tendrá derecho á usar la misma medalla, á escepcion de los colores de la cinta, que serán invertidos.

A pesar de lo flojas que estuvieron por la tarde las operaciones en la Bolsa á última hora, anoche estuvo el Bolsin bastante animado, y se hicieron operaciones de consolidado interior á 47, coupon corriente, y 42 4/2 á fin de mes con cupon.

Hablando de Mr. Thiers decía un alto personaje de Ja disuelta Asamblea francesa:

«Le compararia con mucho gusto á la torre de Pisa, si como ella estuviese siempre inclinado hacia un mismo lado.»

Clavellina una pasion muy seria, entró en la casa llamándola á gritos, pero nadie le respondió. El perro ladraba desesperadamente al otro lado de la cuadra; Virgilio abrió aquella puerta, y el pobre animal se lanzó como un relámpago al cuarto de su ama, y subiendo de un salto á la cama empezó á ahullar de un modo lastimoso.

Virgilio le siguió, y al ver muerta á Clavellina, dió un grito espantoso y cayó extenuado sobre el cadáver.

CAPITULO XXI.

LABRA.

Pablo escuchó el grito angustiase de su amo, y temiendo alguna desgracia, entró á informarse de lo que ocurría, quedándose consternado al cuadro que ofrecía Clavellina muerta y Virgilio zolozando y embriundo de besos y de lágrimas su pálido rostro.

«Sin perder un minuto monta en mi caballo y corre á que baje don Juan; gritó Virgilio así que sintió á Pablo aproximarse.

El pobre muchacho no se hizo repetir la orden y media hora después llegaron en la berlina don Juan, Moracio y Mr. Marchand.

Aun encontraron á Virgilio queriendo con sus besos y sus lágrimas devolver lavida á la pobre niña que tanto amaba.

Un hombre alto, moreno, con grandes patillas negras, y una mujer de alguna edad, al parecer gitanos, llegaron á la puerta al propio tiempo que el coche se detuvo.

«No vive aquí una niña de unos diez y seis años que llaman Clavellina? dije la gitana á don Juan.

FOLLETIN DE EL POPULAR.

INÉS LA MOGIGATA

NOVELA ORIGINAL

DE LA

Sra. doña Faustina Saco de Melgar.

CAPITULO XX.

EL APARECIDO.

El papel empezó á quemarse, pero como los ojos de Inés no se apartaban de él, pudo leer algunas frases que aparecieron vivamente iluminadas por las llamas: «Envenenadora», decian unas; «crimen inútil», otras, «Virgilio no te ama», vió muy claro, y al leer esto, lanzó un grito, quiso recoger el papel, y ya era tarde; solo quedaban libres de las llamas los últimos rengones que decian:

«No puede ser feliz el criminal, porque hasta la hora de su muerte le persiguen los remordimientos. Un sincero arrepentimiento será lo único que te devuelva la paz del alma, hasta entonces vivirá á tu lado tu infeliz marido

JAVIER DE SAN TORCAL.

El fatal papel se escapó de las trémulas manos de Inés, y fué á concluir de extinguirse en el fuego.

«Arrepentimiento!» murmuraba la infeliz

liz jóven abismándose en una profunda meditación: «¿y el que rueda por un peñasco, no puede detenerse en su pendiente fatal hasta que llega al fondo. Ese me sucede á mí; que no me ama Virgilio, ya lo sé, pero me amaré cuando se olvide de esa muchacha que ya no existe quizá...»

Al decir estas palabras en voz baja, Inés oyó á su espalda la misma voz hueca y sepulcral, que tanto la aterró anteriormente, que dijo:

«Clavellina vivirá para tu tormento. Dios no permite que muera y la concederá volver á la vida á las veinticuatro horas de haber sido envenenada por tí. Encontrará á sus padres que son nobles y ricos, y será la esposa adorada de ese Virgilio que tú amas, y que nunca te amaré, porque llevas en el rostro la horrible espresion de tu alma miserable.»

Inmóvil y como aturdida, permaneció Inés mientras escuchó las anteriores palabras. La parecia escuchar detrás de su espalda las pisadas de su marido, y por último, su aliento frio y glacial, rozando su cuello. Se levantó de un salto puramente nervioso, y fué á parar á la puerta de su gabinete, que estaba enfrente de la alcoba donde antes dormia, que comunicaba con la de su esposo.

Volvió la cabeza y vió á don Javier, pálido, completamente livido, en la puerta de aquella alcoba, que la miraba de una manera tal, que fascinada, medio loca, arrojó un grito espantoso y cayó en tierra atacada de una convulsión.

«Año que dormía muy cerca, sintió aquel

grito de angustia, y creyendo que se habia puesto enferma su señora, corrió á socorrerla.

Efectivamente, la encontró tendida sobre la alfombra, sin conocimiento, y agitando fuertemente una campanilla, puso en conmocion toda la casa. Subieron las otras criadas, el ama de gobierno, el mayordomo, el capellan, y al cabo de un rato, Virgilio, Horacio, y monsieur Marchand, que sintieron aquel horrible estrépito, informándose de que Inés estaba moribunda.

Virgilio mandó enganchar la berlina, haciendo que fueran inmediatamente á buscar á don Juan, y en tanto llegaba, se acercó á la cama donde habian colocado á Inés, procurando calmar el accidente nervioso que la acometió. Empero los esfuerzos de todos eran inútiles. Inés se agitaba furiosa en su lecho, arrojaba espuma por la boca, y de vez en cuando dejaba oír gritos inarticulados. Así permaneció más de dos horas, hasta que llegó don Juan, y preparó un medicamento eficazísimo para calmar la excitacion nerviosa.

Se tranquilizó algun tanto, pero cuando creyeron que iba á recobrar el conocimiento, volvió á quedar completamente alestargada.

Virgilio suspendió por algunas horas su viaje, pensando marcharse por la tarde si Inés continuaba bien, y salió á la galería á dar las órdenes á un criado, para que no engancharan. El primero que encontró fué Patricio.

«Señorito Virgilio, ¿sabe Vd. lo que su-

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones oficiales:

ESTADO.—Resumen de reales autorizaciones a varios vice-cónsules extranjeros para desempeñar sus destinos en varios puntos de España.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto dictando disposiciones acerca del nombramiento de los registradores interinos de la propiedad.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos de 3 de Enero admitiendo la dimisión presentada por el mariscal de campo don Buenaventura Carbó y Alay, de los cargos de segundo cabo de la capitania general de la isla de Cuba y subinspector de infantería y caballería del ejército de San Juan de los Rios, y nombrando en su lugar para ambos cargos al de igual clase don Emilio Calleja Isarria, comandante general de la segunda division del segundo cuerpo.

Otros admitiendo igualmente al mariscal de campo don José de Salazar Rodriguez la dimisión del cargo de capitán general de las islas Canarias y nombrando en su lugar al de igual clase don Crispin Jimenez de Sandoval.

Otro disponiendo que el mariscal de campo don Federico de Sorio Santa Cruz, cese en el cargo de segundo cabo de la capitania general de Castilla la Vieja, gobernador militar de la provincia y plaza de Valladolid.

Otro nombrando gobernador militar de la provincia de Castellon al brigadier don Eduardo Sequera y Perez de Lema.

Y por último, otro concediendo merced de hábito en la orden militar de Santiago a don Felipe Padierna y Villapadierna y Muñoz, ex-capitán de Cortes, y gobernador que fué de la provincia de Zamora.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Reales decretos de 31 de Diciembre último creando una comision especial encargada de instalar los objetos que sean remitidos por las provincias de Ultramar a la Exposicion de Filadelfia, y nombrando presidente de la misma a don Mariano Cardenera y vocales a don Emilio Arrieta, y secretario a don Vicente Gonzalez Torres.

MINISTERIO DE MARINA.—Real orden, dictando reglas para aplicar los beneficios del indulto expedido por real decreto de 27 de Noviembre último, a los reos penados por la jurisdiccion de marina.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Pagos.—De orden de la Direccion general del Tesoro, el día 5 del corriente, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, satisfará la Tesoreria Central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision, del vencimiento de 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 332 al 527 de presentacion, y 836 a 837 de orden para el pago, importantes 28.800 pesetas.

GUERRA CIVIL.

El barrio de San Martin de San Sebastian es el que está sufriendo en estos dias mayores desperfectos, a consecuencia del bombardeo de los carlistas sobre aquella plaza.

El Correo de Bayona, en su número correspondiente al 31 del mes último, publica una correspondencia de San Sebastian, de la que vemos a extractar algunas noticias por considerarla de verdadero interés.

Segun la carta a que nos referimos, Hernani ha recibido en estos últimos dias un convoy de víveres y municiones; el general Catalan, acompañado de los brigadieres Cal y Suances y del coronel Arana, ha visitado la línea de Irún, pudiendo perfectamente observar desde ella el estado de las obras de defensa construidas por los facciosos; numerosas fuerzas se han mandado a Reteneria, hallándose otras escalonadas en el camino de aquella localidad a Irún; con los batallones del general Morales de los Rios, ascenderá a 25 el número de los que cuenta el general Moriones.

Este, dice la carta, podrá colocar en línea de batalla 20.000 combatientes, dejando 5.000 soldados de guarnición en los puntos fortificados.

Los carlistas tienen en las líneas de Andoain, por la parte de la frontera de 9 a 10 batallones de 800 a 900 plazas, y en la línea del Oria cinco batallones con los tercios del primer partido.

Por estos datos juzga el correspondiente que la campaña será ruda en la provincia de Guipúzcoa, diciendo con este motivo que no extraña que el conde de Caserta, general en jefe del llamado ejército carlista, haya querido dirigir en persona las operaciones en la provincia mencionada.

La carta termina con estas palabras: «Se ignoran los proyectos del general liberal Moriones. Todas suposiciones, las más probables, pueden resultar erróneas con un jefe como él, y estoy persuadido que sus generales de division no salieron que ya a acontecer. De todos modos, se esperan los resultados con absoluta confianza.

La situación de Hernani ha mejorado bastante. Hoy continúan mandándose recursos de todas clases a la heroica villa. Guetaria sigue siendo objeto de un ataque formal. Esta localidad que cuenta cerca de 400 casas, ha recibido en su recinto más de 6.000 proyectiles. Sus defensores son como los de Hernani, dignos de la admiracion general, y de las muestras de simpatía que se han prodigado a los últimos.

San Sebastian 8 (8 mañana).—Todavía la noche última las baterías carlistas de Arratsain han hecho fuego lento sobre esta plaza, el cual continúa.

Ayer no llegó el correo de Santander. Ayudaya 3 (4:3 tarde).—La carretera de Irún se encuentra libre.

La batería de Ibayeta continúa al Bidasoa, hostiliza a las posiciones carlistas de Meagas, Peña de Agatostea.

Del Diario de San Sebastian, copiamos la siguiente carta: «Hernani (29 de Diciembre).—A las doce del mediodía ha llegado hoy a esta plaza, acompañado de su jefe de estado mayor, los brigadieres Suances y Navascués, sus ayudantes y una pequeña escolta de miqueletes

y caballería, el excelentísimo señor general don Fernando Casdros.

El comandante militar de esta plaza señor Crespo, se hallaba con los jefes de esta guarnición en la puerta de Lizárraga para recibirle, y tan luego como llegó S. E. con la comitiva, el general y los que lo acompañaban echaron pie a tierra, dirigiéndose por la calle de Urumea a su alojamiento, preparado en la casa del general Barrenechea; donde el señor Cuadros recibió al ayuntamiento, y a los jefes y oficiales de la guarnición y voluntarios que le fueron presentados por el señor Crespo.

El general les manifestó en nombre de S. E. el comandante en jefe del primer cuerpo del ejército de la izquierda, señor Moriones, lo satisfizo, que estaba de los servicios del señor Crespo, y del trabajo y comportamiento de la guarnición y otros valientes voluntarios durante el largo tiempo que vienen sufriendo las hostilidades enemigas.

El general y su comitiva salieron después al castillo de Santa Bárbara, acompañados del valiente capitán de voluntarios señor Licaga, quien, como práctico, les enseñó de los puntos que ocupan las baterías enemigas explicándoles minuciosamente la situación de los caseríos, trincheras, caminos y sendas que existen en la zona que por esta parte dominan los carlistas.

El general escuchó con verdadera atención las explicaciones del señor Licaga, y se enteró asimismo minuciosamente del castillo de Santa Bárbara y de las obras de recomposición que en él se están haciendo.

A las dos bajaron de dicho punto, regresando con su comitiva a esa capital, visitando a su paso el castillo de Oriamendi.

A su paso por Echerreaga la batería de Antoneña les envió cuatro granadas, únicas que han disparado hoy, sin que ocasionaran el menor daño.

El general se conserva en muy buen estado, y ha subido al castillo a pie, sin dejar notar el menor cansancio en la subida de la pesada cuesta que a él conduce.

Desde la Torre se ha dejado ver hoy un grupo de jefes carlistas junto a Antoneña, que estaban al parecer dictando algunas disposiciones.

Se ve asimismo alguna gente trabajando en la construcción de nuevas trincheras, observándose de noche en distintos puntos, y en especial en la falda de Santiago-mendi, gran movimiento de lútes, que indica que tampoco por allí se creen seguros y que no permanecen descansados ni aun de noche.

Son los doce y cuarto de la misma, y no ocurre novedad alguna.

El total de proyectiles lanzados sobre San Sebastian por las baterías enemigas de Aitzasain, durante el día de ayer, 30 de Diciembre, asciende a 45.

Se dice que han sido sorprendidas en Villana seis compañías carlistas, causándoles grandes pérdidas.

Ha entrado en Francia el brigadier carlista Pascual Anar, presentándose a las autoridades españolas.

Es tal el entusiasmo que ha despertado en la provincia de Guipúzcoa, la presencia en San Sebastian del bravo general Moriones y de las aguerridas y valientes tropas confiadas a su dirección, que han salido cuatro voluntarios de cada uno de los numerosos pueblos de aquella provincia armados, a ponerse a las órdenes de dicho general para que utilice sus servicios contra los carlistas, confiándoles el puesto de mayor peligro.

El total de fuerza que representan estos voluntarios es de gran importancia y su noble y espontáneo rasgo de abnegacion y patriotismo digno de los mayores elogios.

De La Voz Montañesa de Santander copiamos las dos siguientes cartas: «Logroño 29 de Diciembre.—Ayer entró la brigada Santelices, compuesta de todas armas, y hoy por la tarde ha llegado la de Ciria, compuesta de infantería, artillería y caballería, esperándose todavía la de Garrido y la division del general Pina. Mañana marcha en dirección a Vitoria la de Santelices.

No puede Vd. figurarse los miles de hombres que en pocas dias han pasado por esta cañal, así es que todos exclamaron: ¡con tanto soldado, con tanto cañón, con tantos soldados de hombres y recursos no se acaba la guerra! Bien es verdad que todo se necesita para arrojarse de sus guardias a los carlistas, encastillados en formidables posiciones con terribles trincheras y en un país enteramente accidentado.

Hoy se ha hablado de un ataque dado por los carlistas al reducho de Miravalles en la noche pasada, por tres veces consecutivas; sin que consiguieran otra cosa que causar algunas bajas, pero siendo rechazados con grandes pérdidas.

Todos los dias intentan sorprender alguna destacamento, fiados en que es gente nueva y que desconocen el país, pero bien cara les cuesta su candidez.

Beles continúa por estos alrededores, sin duda con objeto de hacer frente a la contraguerrilla Arrenzana.

Calahorra 30 de Diciembre.—Ayer salió de Tafalla, dirigiéndose a Lodosa o Alcanadre, el general en jefe del ejército de la izquierda, con su cuartel general.

Continúa el movimiento de tropas, y a la marcha de las brigadas Gofí y Araoz ha seguido la division Pina.

La contraguerrilla afecta a la segunda columna del Ebro, llamada de Calahorra, ha sido relevada por una compañía del provincial de Granada; tambien lo han sido las dos secciones de caballería de la misma columna, por otras dos.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones de la guerra:

Norte.—El comandante general interino del tercer cuerpo de la izquierda, participa desde Villanueva que el comandante Honorato jefe de la columna de Tovalina, persiguiendo a las partidas de los cabeceillas Camarero, Blanco y Arce, que habían sacado parejas de buques y caballos de varios pueblos de la Sierra, penetró con su columna en Alava por Nograra, batiendo dichas partidas y a la del cabeceilla Cerrillo, reunidas todas en número

de 300 hombres, obligándolos a abandonar sus posiciones después de seis horas de fuego, haciéndoles bastantes heridos, un capitán y un individuo prisioneros y roscatado el ganado que llevaban.

Las bajas de la columna consisten en cuatro soldados heridos y tres contusos.

Continúan las presentaciones a indulto, habiéndole verificado en la línea de Pamplona 18 carlistas, 13 de ellos con armas, un sargento, un cabo y cuatro individuos, tambien armados, del batallón 9.º de Guipúzcoa en Guetaria, y en Villanueva el secretario de la titulada subdelegacion castreña carlista de Castilla y un individuo sin armas del batallón Encartado.

MISCELANEA.

ECOS POPULARES.

Segun el Siglo Médico durante la última semana las fiebres eruptivas que venian presentándose en la infancia y la edad adulta, prefiriéndose cierta alarma por el carácter que algunas de ellas revestían, disminuyen notablemente y se hacen de marcha benévola y franca; otros afectos eruptivos localizados se han mostrado tambien en bastante número, obediendo la mayoría de las veces a vicios dietéticos de múltiples manifestaciones. Las laringitis y bronquitis catarrales muy numerosas, no han sido graves; las neumonías, pleuresías, bronco y pleuroneumonías, reumatismos poli-articulares, fiebres catarrales, erisipelas, etc., revisten la misma forma que anteriormente hicimos notar. En las enfermedades crónicas ha disminuido la mortalidad; las que más notablemente se han exacerbado han sido las del corazón y los grandes vasos.

Deseara la empresa del teatro de Apolo dar la mayor variedad posible a sus espectáculos, ha dispuesto para hoy y mañana la 26 y 31 representación de la obra de gran espectáculo, El desengaño en un sueño, poniendo en escena la noche del jueves el acreditado drama La muerte civil, en que tanto se distinguió el primer actor señor Vico, y por la tarde la última representación (por ahora) de El desengaño en un sueño.

Reunido el ayuntamiento próximamente a las tres de la tarde de ayer para celebrar su sesión ordinaria, dióse cuenta de una proposición suscrita por los señores Barroeta, Alvarez Mariño y marqués de Perijá, encaminada a que la corporacion municipal declarase haber visto con disgusto las atribuciones que se había tomado la comision de Hacienda en un asunto relativo a pagos.

Abierto el debate sobre tal proposicion, ha hecho uso de la palabra gran número de concejales, entre ellos los señores Villaverde, Elorza, Chavarri, San Pedro y Alvarez Mariño.

A las cinco y media, después de pronunciados algunos discursos y bastantes rectificaciones; el señor conde de Heredia Spínola preguntó si la proposicion se votaba nominalmente, y acordado así por mayoría, resultó desechada por 24 señores concejales contra cinco.

A la hora indicada anteriormente, el ayuntamiento comenzó a ocuparse de los asuntos puestos a la orden del día.

La sociedad carnavalesca titulada del Borne ha comenzado a abrir listas en Barcelona, para que se inscriban las personas que gustan formar parte de la comitiva que ha de venir a esta corte en el mes próximo.

Anteayer falleció en esta corte la señora doña Bárbara Gonzalez Renedo, madre política del director de El Imparcial, señor don Luis Pelanco, a quien enviamos, igualmente que a su familia, la expresion de nuestro sentimiento.

Dice un periódico festivo de París: «Al volver a su reino, el sultan de Zanzibar ha sido asediado a preguntas por madama Zanzibar.

—Y los franceses, ¿qué tal? —¡Oh, un pueblo muy raro y muy local! Las personas más ricas, las más poderosas, bailan y se gozan si no tuvieran efriados que lo hicieran!

La administracion del canal del Lozoya empezó ayer a recalar el primer semestre a los abonados a las fuentes del mismo.

Si, bueno es aprovechar la ocasion, ya que ahora viene el agua clara, y sobre todo fresca, muy fresca.

A la respetable cifra de 90.000, asciende el número de combatientes electorales que hay en esta heroica villa, que habrá de mandar en jefe el general don Decreto de Convocatoria.

No faltarán deserciones apenas suene el clarín de llamada.

Ya lo verá usted.

El señor Candau, accediendo a las numerosas excitaciones que al efecto se le han dirigido, parece se decidirá a presentarse candidato por Sevilla, distrito de la Magdalena.

Pues que la Magdalena que por buen camino al señor Candau.

El día 4.º se publicó el decreto sobre libertad de imprenta.

El 2.º se dió el primer baile de máscaras en el teatro de la Zarzuela.

El 3.º se vistió de largo El Siglo Futuro.

Y el 4.º—Ayuntamiento cuando lo manda la Santa madre Iglesia.

No le nieguen ustedes; que el año va siendo aprovechadito.

En la capilla pública que se verificará el jueves en palacio, tendrá efecto la ceremonia de ofreeer S. M. al Señor el oro, la mitra y el incienso. El señor patriarca de las Indias oficiará de pontifical. La funcion dará principio a las diez y media.

Parece que se van a nombrar juntas de patronos que auxilien a la junta superior de beneficencia de señoras, en la inspeccion de los establecimientos que están a su cuidado.

Ayer entregó el fiscal al Tribunal Supremo el informe de indulto de las procesadas de la calle de la Luna. Parece que debe informarse desfavorable para las reas.

Ha sido nombrado relojero de los sitios reales y patronatos el inteligente industrial don Isaac Justo, el cual desempeña hace algunos años la plaza de relojero honorario del Observatorio astronómico.

Pues... ¡nada más justo, que nombrar al señor Justo.

Se cree que a las Cortes futuras vengán pocos empleados.

En cambio si vienen pocos ya verá Vd. como sales muchos y váyase lo uno por lo otro.

Circunstancias especiales y muy dignas de tenerse en cuenta, nos han impedido hasta ahora emitir nuestro juicio acerca del Método teórico-práctico para la organizacion de los archivos de la fe pública, obra dedicada al excelentísimo ayuntamiento de Madrid, a cuya corporacion pertenece la propiedad del libro. El autor de este, que lo es don Manuel de Epalza y Pardo, antiguo archivero del de escrituras públicas, y empleado hoy en las oficinas del municipio, nos hizo conocer su escrito, apenas le tuvo concluido, solicitando llevado de su modestia, consejos que para nada necesitaba.

Aunque desde luego el libro nos pareció tan bueno como útil, reservamos nuestro juicio porque no pareciera que tratáramos de crear atmósfera en favor de un trabajo cuya admisión por parte de ayuntamiento estaba pendiente del informe que diese el señor comisario del ramo. Hoy sabemos que este informe está ya dado, y aunque no le conocemos, estamos completamente seguros de que será tal como debe esperarse del mérito de la obra y de la ilustracion y competencia del señor Mesonero Romanos que es el comisario.

El señor Epalza ha condensado en su libro el fruto de una experiencia larguísima y de un estudio hecho a toda conciencia. El Método para la organizacion de los Archivos de fe pública, ajustado en un todo a la vigente ley del Notariado, responde a una necesidad imperiosa que se debía sentir hace tiempo, con grave perjuicio de los intereses públicos; y viene al mismo tiempo a enaltecer el decoro profesional, pues encarna una idea de alta moralidad e importancia.

Garantida, como creemos lo será esta obra, con su admision por el ayuntamiento de Madrid, juzgamos que no sería oportuno el que el estudio de este pequeño y precioso libro figurase, como ya figura la Paleografía, en el cuadro de las asignaturas que cursan los alumnos de la escuela del Notariado. Esto, al paso que serviría para que dichos alumnos adquiriesen conocimientos que les son indispensables, podría con los rendimientos que producen, utilizarse al Estado, y resarcir con creces al ayuntamiento de los gastos de impresión.

Obras de tan verdadera importancia y utilidad pública como la del señor Epalza y Pardo, encontrarán siempre un elogio en El Popular, para quien son siempre asuntos preferentes los que tienen por objeto el mejor servicio público.

Durante los días 4.º y 5.º del actual se inscribieron en el registro civil de esta corte 78 nacimientos y 452 defunciones.

El día 4.º del corriente se verificó en la direccion general de estado mayor la ceremonia de colocar el general Makenna la faja a los ocho alumnos del cuerpo, ascendidos recientemente a tenientes.

El general Malenna con este motivo les dirigió breves y sentidas frases recomendándoles el respecto a la disciplina y el cumplimiento de sus deberes.

Los ocho alumnos han salido ya para el Norte a incorporarse al ejército de la derecha, donde van a practicar.

Mr. de Montlausier, diputado en la Asamblea constituyente (en Francia a fines del siglo pasado) donde se hablaba mucho de libertad, y donde la exageracion de algunos entusiastas acababa por querer esclavizar a los demás, solía decir:

«Muy bella debe ser la libertad, puesto que esos señores quieren tener la suya y la nuestra.

Entre diputados: —Usted no escucha nunca los oradores de oposicion.

—La derecha debe siempre ignorar lo que hace la izquierda.

Contestacion de un deudor: —¿Como halla usted al señor don...? —¡o encuentro algunas veces; pero yo no le busco jamás!

Preguntaban al mariscal de Hurets por qué no se había casado.—Porque no he encontrado nunca una mujer de quien hubiera deseado ser marido, ni hombre de quien hubiera querido ser padre.

La costumbre de leer mientras se come es tan antigua, que ya en las principales casas de Atenas y Roma tenían un esclavo llamado Agnóstote, destinado a leer durante la comida, cuyo empleo honró mucho al emperador Claudio. El mismo emperador Tiberio leía muchas veces en voz alta mientras comía su familia. Invitando Juvenal a comer a un amigo, le promete que hará leer en tanto algunos versos de Horacio y Virgilio; Plinio gustaba mucho de oír leer mientras comía, y los primeros cristianos hacían leer las Sagradas Escrituras durante las comidas.

En algunas comunidades eclesíasticas estaba en uso; mientras se comía, proponer uno de los padres una cuestion teológica ó moral a la que iban tomando parte por turns to-

dos los que tenían gusto de entrar en materia, por cuyo medio adquirían paulatinamente ciertos conocimientos todos los individuos de la corporacion.

Un médico que visitaba un hospital de locos creyó que el hombre que le servía de guía estaba en su sana razon.

—¿Por qué estás aquí? le dijo: ni en vuestro semblante, ni en vuestras palabras encuentro el germen de la locura; ni en vuestro cráneo hallo su órgano.

—Tened entendido, dijo el loco sonriendo, que esta no es mi cabeza.

Ayer a las dos de la tarde un caballo atropelló en la calle de la Reina a un individuo, causándole dos heridas, una en un brazo y otra en la pierna izquierda. El ginete fué detenido y el herido conducido a la casa de socorro del segundo distrito.

Segun los partes recibidos ayer no llovió en ninguna provincia de España.

Todas las líneas telegráficas de España funcionaban con regularidad esta madrugada.

En el tren-correo del Norte salió anoche el señor obispo de Santander.

Anoche a las siete se entabló una contienda erótica en la Puerta del Sol entre dos seres del sexo bello y uno del feo.

Si la necesidad de haber oído el motivo de la cuestion, lo hubiéramos adivinado al saber la parte de su cuerpo en que el galán sufrió el castigo de su culpa con una herida, causada por las mismas pudorosas manos de aquellas candidas criaturas.

En un periódico de Nueva-York leemos que en vista de que el lago Superior permanece helado durante cinco ó seis meses del año; un ingeniero americano ha propuesto aprovechar este largo intervalo del invierno para establecer una línea férrea sobre la superficie sólida del lago. Este ferro-carril, que deberá partir de Duluth, atravesará el lago en toda su estension.

Los rails se fijarán, bien directamente sobre el hielo por medio de ganchos y garfios ó sobre chasis formados por traviesas y tablones.

La construcción de esta vía al principio del invierno y su retirada un poco antes de la época ordinaria del deshielo, que tiene lugar en el mes de Abril, podrá efectuarse en muy poco tiempo.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 3.

Table with columns: Fondes públicos, Ultimo precio, Mov. A, B. Rows include interior, Pequeños, Fin de mes vol., 3 por 100 exterior, Material Tesoro, D. del Personal, Sisas del ayunt., Obligac. munic., Idem Erlanger, Billetes hipotec., Idem de Castilla, Bonos del Tesoro, Idem pequeños, Reg. Caja de Dep., Abril de 4000, Agosto de 2000, Julio de 2000, Obras públicas, Madrid, Ferrocarriles, Idem nuevas, Idem de 20000, Atar a Santander, Banco de España, Cambio, Londres a 90 d. f., París a 8 d. v., Burdeos, idem.

Comparados los cambios del último dia del año pasado, con los que reinaron en la Bolsa de ayer, resultó una diferencia de 23 céntimos de baja, en la renta interior, respecto de la cotizacion en operaciones al contado sin cupon, y a 47 fin de mes, cuyos precios se sostenían firmes a última hora.

Los billetes hipotecarios se hicieron con 260 de baja a 102 y con 100 también de baja los bonos del Tesoro.

Las acciones del Banco de España continúan solicitadas a 47a.

Hoy tomará posesion de su cargo el presidente del tribunal de imprenta, señor Borrajo de la Bandera, y se ocupará inmediatamente de determinar la firma y hora del servicio del mismo.

Se calculan en unos 60 los candidatos a diputados a Cortes que actualmente desempeñan destino en la administracion pública.

El buque inglés de guerra Varspille se ha incendiado en el Támesis cerca de Woolwich, no teniendo esperanza de salvar a tres grumetes que había arrestados.

Será fácil que se lleve a efecto un arreglo en el personal del ministerio de Hacienda.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día a 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 a 8; por 3 a 6; por 4 en adelante a 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Ventas de mañana.—La Adoración de los Santos Reyes Melchior, Gaspar y Baltasar.

Subida.—Esta mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen y en la de Ntra. Sra. del Rosario.

Cultos.—El solemne y devoto novenario, que á la reina de los ángeles María Stina, con la dulce advocación de la Buena Estrella, consagra la muy ilustre cofradía del Símulo Rosario, establecida en la iglesia parroquial de S. Juan Bautista de esta ciudad, como á su patrona y titular, continúa mañana jueves, á las dos y media de la tarde, estando expuesto S. D. M., ensalzando á la emperatriz de cielos y tierra, el Sr. D. Félix Ponco de Leon

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del día.
Trigo del país, de 11 7/8 á 10 00 pts.
Cebada, de 8 50 á 8,00
Maiz, de 8 50 á 0 00

CARNES.

Reses sacrificadas para hoy y sus precios.

CARNICERIA.

» Terneras, de 4 a 30 lib.
» Vacas, de 4 a 30
» Mochos, de 4 a 22
» Caberos, de 4 a 20
» Cabritos, de 4 a 20

PLAZA DE ABASTOS.

» Corderos, de 4 a 20
» Ovejas, de 4 a 20
» Chotos, de 4 a 20
» 17 Cabras, de 17 á 10

GERDOS.

» Magra, de 26 á 28
» Tocino fresco, de 14 á 26
» Id. salado, de 26 á 28
» Lonjiza, de 4 á 23
» Morcilla, de 4 á 22
» Butifarra, de 4 á 22

PESCADERIA.

Clases y precios del pescado vendido hoy.

» Calamarea, de 3 á 34 céntimos lib.
» Pescada, de 25 á 30
» Gubias, de 20 á 20
» Salmonete, de 17 á 20
» Anchoa, de 16 á 16
» Bito, de 16 á 16
» Pejel, de 16 á 16
» Aguias, de 14 á 14
» Mujol, de 12 á 14
» Pescado de ojo, de 10 á 10
» Boga, de 10 á 10
» Sardina, de 8 á 10

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEO.

Gran función para hoy 5 de enero de 1876, á las 7 y media de la noche, 4.ª de abono y 11.ª del de fiestas.

Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos, titulada:

El secreto de una dama.

Entrada general 3 rs.—Id. al paraíso 2.

ANUNCIOS.

TRASLADO.

La sastrería de Pascual Valiente, es abdicada antes en la plaza de San Bartolomé, ha pasado desde 1.º de enero á la calle de la Platería, número 82.

HORTICULTURA.

Gran exposición y venta de plantas, flores y arbustos de adorno, de los Sres. Balme y compañía, de París y Angers, su sucursal.

Plantas de adorno; coníferas de todas clases; rosas de espuma nuevas y preciosas; otras 300 variedades de rosales todos magníficos, entre los cuales son notables la variedad Condesa Elisa, biendard, Luis d'Ors, la Deseada, Vilaret de Joyeuse, todas rosas nuevas.

Frutales de todas clases y de las más corpulentos, que producen las mejores especies de frutas conocidas hasta el día, entre las que destacan peras y manzanas de á dos kilogramos cada una y de exquisito gusto; también cerezas en racimo de América, la grande monstruosa del Norte, de las que 24 pesan un kilogramo; melocotones sin hueso; la higuera de Jerusalen, que rinde tres cosechas al año; el grosellero de racimo que pesa 500 gramos el racimo; la framboesa perpetua de China de fruta grande de 80 á 100 gramos cada una; la fresa de arbusto, cuya fresa pesa 150 gramos una; espárragos de Holanda y de la China, que se hacen tan gordos como dos veces una buja.

Igualmente se encuentra un gran número de bulbos y cebollas, simientes de flores, procedentes del Japon, que permanecen de ocho á diez meses en flor al aire libre y en los salones; simientes de flores de todas especies.

Los precios son muy módicos, por tener que ausentarse pronto el interesado.

Calle de la Palmera, núm. 1.

Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

PARA 1876.

ALMANAQUES AMERICANOS

desde 2 rs. y medio á 16 á escojer.
Con dibujos variados al cromo y con incrustaciones de oro.

CALENDARIO CATÓLICO

del antiguo reino de Murcia,
A UN RREA.

Está á la venta.

CALENDARIOS ILUSTRADOS Y DE RECREO

de diferentes autores y precios á escojer.

AGENDA DE ESCRITORIO,

están á la venta al precio de 10 rs. una.

TODO PARA 1876,

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Plantones de secano, oliveras.

Se venden á precios arreglados en la hacienda del Excmo. Sr. D. Antonio Ros de Olano, en Balcicas. Se rebaja el 10 por 100 desde 200 en adelante.

NOBRIZAS.

Candelaria Riquelme, de 25 años, casada, con el marido en el servicio, primeriza, leche de dos meses, desea cria para casa de los padres. Durán razón en la talona de la calle de S. Nicolás. P.—8—2

Antonio Sanchez, de 35 años, casado, desea cria para su casa ó la de los padres. Durán razón en el Cabez de Torres. P.—8—4

Olaya Hermosilla, casada, de 37 años, leche de mes y medio, desea cria para la casa de los padres. Viva en el barrio de S. Benito, calle del Jazmin, núm. 5. P.—8—4

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS

del Doctor BORRELL, son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los fluxos blancos por mas rebeldes é inveteradas que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martínez, á 16 rs. frasco de 75 capsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

PINO Y VIVO,

farmacéutico,

Trapería, número 1, Murcia.

PRODUCTOS ESPECIALES.

Gránulos.

Los gránulos son pequeñas pilotas preparadas con los medicamentos que prescribe el médico; merced á una capa de azúcar que las recubre, permiten introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paciente ni á la garganta la menor sensación desagradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia cuyo nombre llevan.

Gránulos de ácido arsenioso: contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesía y las opresiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días. La dosis máxima es de seis á ocho al día.

Gránulos de arseniato de potasa; de arseniato de sodia; las mismas dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prescribe cuando no son regítrares las funciones digestivas.

Gránulos de arseniato de hierro: se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prefieren cuando hay complicación de colores pálidos, dolores de estómago, linfatismo, irregularidad en la menstruación, pobreza de sangre.

Gránulos de arseniato de quinina: el médico los prescribe á los de ácido arsenioso, cuando hay complicación de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero las dosis son las mismas.

Gránulos de digitalina: se prescriben á la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra la palpitación, los latidos irregulares del corazón, la hidropesía, la

gotas. A los ocho días se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al día.

Gránulos de morfina, de cloridrato de morfina y de sulfato de morfina: con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neuralgias, insomnios, tos y constipados.

Gránulos de selenina: se aconsejan contra las parálisis en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estómago.

Gránulos de extracto de opio: con dos á cuatro gránulos por día, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarros, diarrea, disenteria, los vómitos y las afecciones nerviosas. Estos gránulos existen con las dosis siguientes: un centigramo, dos centigramos y medio, cinco centigramos.

ALMANAQUES

para 1876.

Católico del reino de Murcia, 1 real.

De La Ilustración Española, 3 reales.

De La Risa, 4 reales.

De los Chistes, 4 reales.

Hispano-americano ilustrado, 4 reales.

Del Doctor Garrido, 2 y medio reales.

Del Huracán, 4 reales.

Profético, 4 reales.

Del Solfeo, 4 rs.

De las Damas, (de salón y tocador), 4 reales.

De la Agricultura Española, 6 reales.

Del Sastré, 4 reales.

Del Estudiante, 4 reales.

Y otros que se esperan, se venden todos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Es preparada de la manera mas científica por químicos y droguitas, completamente educados en la facultad, y quienes han tenido muchos años de experiencia. No es simplemente el extracto de un artículo, sino es compuesta de extractos de muchas raíces, yerbas, cortezas, y hojas, todas las que están poseídas de cierta virtud ó poder curativo particular para las enfermedades que traen su origen de la sangre y humores, todos esos vegetales son combinados de tal modo que retienen con todas sus fuerzas la virtud curativa poseída por cada uno. La raíz de la planta Zarzaparrilla que se encuentra en Honduras, es la que nosotros usamos en esta preparación, es la clase que los doctos estiman en mas. Sobre un 50 p. c. de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL consiste de este extracto concentrado, el resto, como ya se ha dicho arriba, es compuesta de extractos de otras poderosas substancias purificadas y sanativas, absolutamente vegetales. No contiene nada que sea peligroso ó dañino á la salud. En esto y en casi todos los demás respectos, es enteramente diferente á todas las demás preparaciones que, bajo el nombre de Zarzaparrilla, se expenden.

ZARZAPARRILLA



DE BRISTOL

Teniendo á nuestros agentes particulares en los lugares donde las varias raíces, drogas, yerbas, y plantas se producen, nos facilita la constante elección que nos asegura la uniformidad y excelencia de nuestra preparación, y para ello no escaseamos ni dinero ni esfuerzos en obtener la mejor (y solo lo mejor) de cada artículo se admite en su composición, y con la mayor perseverante confianza es, que decimos á los enfermos de todas las naciones y partes del mundo, que en la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

tienen un remedio mas seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustrará sus esperanzas en la cura de

Escrófula ó rey de los males.
Llagas inveteradas, úlceras, tumores, Apóstemas, diviesos, erupciones, tumor sultitroso, sarpullido, tiña, sifilis ó mal venéreo, tumores blancos, Debilidad nerviosa y general, Irregularidad en las mujeres, Escrófulos, fiebre y calenturas.

Como agente rehabilitador de una naturaleza quebrantada por el excesivo uso de mercurio, hierro u otros minerales; nuestra Zarzaparrilla se hallará ser el mas activo y excelente, y puede ser administrada con toda seguridad á los pacientes mas delicados. Como purificador de la sangre y humores, en la primavera y principio de estío, se encontrará ser infalible. Puede ser usada en todas estaciones de sequía ó lluvia.

Para algunas de las enfermedades mencionadas, el uso de la Zarzaparrilla debe ser continuado en tiempo considerable, especialmente para esas que son hereditarias ó constitucionales por su naturaleza, tales como escrófulas; pero con el estricto cumplimiento de las direcciones, siempre aliviará y mitigará, y en la mayoría de casos efectuará una cura completa. También se encontrará que para todas las enfermedades especificadas, la cura se apresurará grandemente usando nuestras

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL,

en dosis moderadas y en conexión con la Zarzaparrilla; arrastrando en su curso grandes cantidades de materia enferma ó morbosa arrancada del sistema por la Zarzaparrilla, y por este medio facilita otra vez las operaciones normales de la naturaleza.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona.

INTERESANTE.—Como se ofrecen en este mercado en venta unos pequeños frascos de un compuesto denominado Zarzaparrilla fórmula de Bristol advertimos al público que la legitima y celebrada Zarzaparrilla de Bristol solo se prepara en frascos grandes de medio azumbre, y no tienen nada de común con esos pequeños frascos que llevan la mistificación del nombre Bristol para derivar con él de un crédito que no merecen. 103—39

CAFE nervino medicinal.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE.



EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Remedio árabe para curar infaliblemente los padecimientos congestivos ó nerviosos de la cabeza, los del estómago, del vientro, de los nervios y alteraciones de la sangre.

Tónico por excelencia, altamente higiénico y salutar por las enfermedades que evita su uso diario.

Precio 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas en todas las boticas y droguerías.—DEPOSITO CENTRAL en Madrid, Espoz y Mina, 18, Dr. Morales.—Murcia, farmacias del Dr. Lopez, L. Boerria; y Martínez, Platería.—Cartagena, droguería de A. Rizo.—Lorca, farmacia de Martínez.—Yecla, farmacia de Maestro y Bañón.

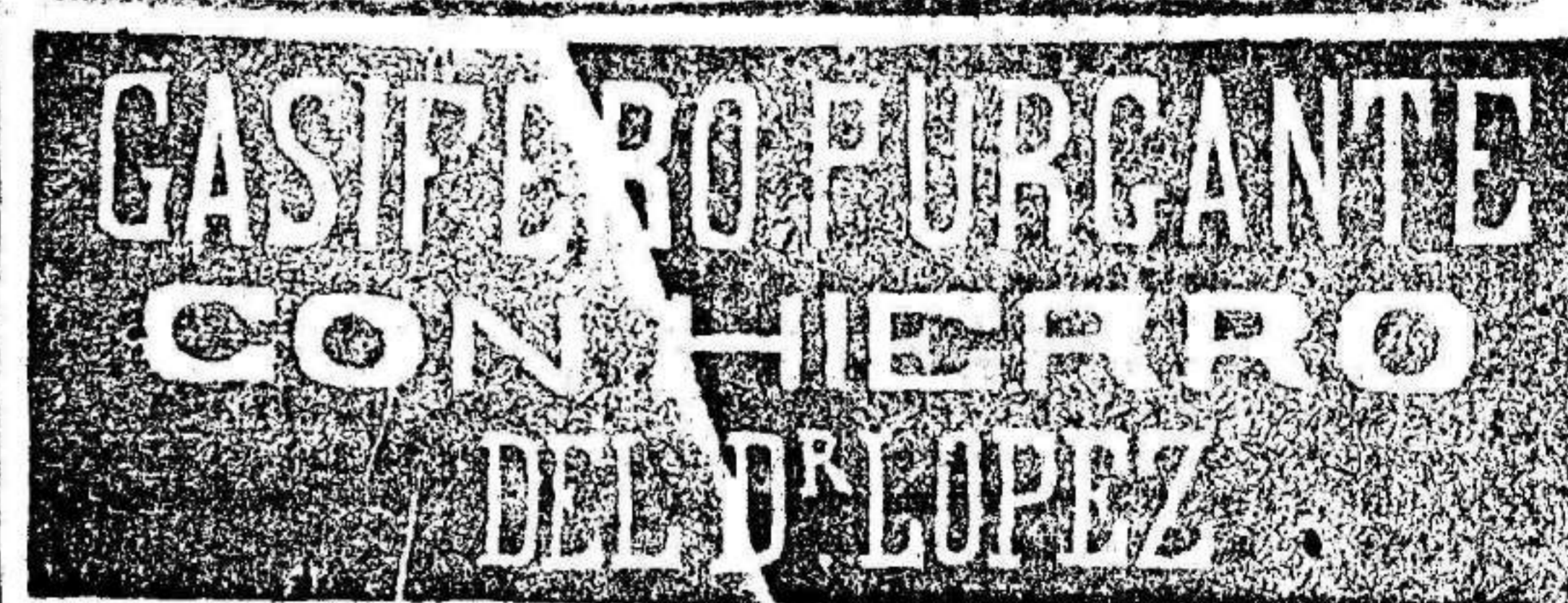
Desde seis cajas en adelante se hace la rebaja del 20 por 100 en los depósitos de Madrid y provincias. 8—1

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Mad. Lachapelle, maestra partera, de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, úlceras, consecuencias del parto, desarreglo de los órganos, causas frecuentes y á veces ignoradas de la esterilidad, de la languidez; palpitations, debilidad, endeblez, malestar nervioso, enfamecimiento, y de un gran número de enfermedades reputadas incurables.

Los medios de curación que emplea Mad. Lachapelle, á la vez tan sencillos y de una infalibilidad absoluta, son el resultado de sus largos años de asiduos estudios y de observaciones prácticas en el tratamiento especial de estas enfermedades.

Consultas todos los días de las tres á las cinco de la tarde, núm. 27, rue Monthabor en París, cerca del palacio de las Tuillerías. 13—12



Con este medicamento que es de una conservación indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos.

Precio de la caja 5 rs.
Depósitos en Murcia, farmacias de los Dres. Lopez, Lenceria, 16, y Sta. Eulalia, 10. 67

EL TEMPLO DE VENUS.

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.
BANDOLINA DE LA REINA DE LAS FLORES

para alisar y fijar los cabellos, del perfumista francés L. T. Fiver. Su precio 5 rs. frasco.

ARTICULOS VARIOS.

Pomada fina á la vainilla, á 7 rs.—Pomada húngara para los bigotes, á 7 rs.—Cold-cream superior de Laroze, á 12 rs.—Filticomo superior de rosa, magnolia y mil flores, á 2 rs.—Aceite filicomo de calidad superior para la conservación del cabello, á 5 rs.—Albina blanco de Luis para dar brillantez y frescura al cutis y blanquear la piel de un modo inalterable, á 16 rs. frasco.—Aceite de olor, á 4 rs.—Agua de Labanda, á 7 rs.—Benzina, á 6 reales.—Cosméticos, á 5 rs.—Crema de las Duquesas á 12 rs.

Supremos perfumes orientales, africanos, americanos, europeos y oceánicos para el pañuelo, baño, ropa y tapicería; para saumar, fumigar, desinfectar, renovar la atmósfera de los teatros, salones de bailes, apuestos, y para licores, jarabes, vinos y ratalías.

Estas afortunadas preparaciones odoríficas son hechas con las flores y plantas mas importantes del reino vegetal, y son superiores y mas baratas que las del célebre santuario de la Diosa Venus, en Citeros.

Melisa, fina, á rs. frasco.
Mil flores, á rs. id.
Violeta, fina, 6 rs. id.
Flor de naranja, á rs. id.
Anis ruso, á rs. id.
Heliotropo francés, 7 rs. id.
Aimizel, á rs. id.
Rosa, pura, á rs. id.
Gayeput, fino, á rs. id.
Macasar inglés, 8 rs. id.

Para sahumar locales se echan diez ó mas gotas de estos extractos en una badía ó hierro candente, y son superiores á las pastillas, incienso y trociscos del Serrallo.

TINTAS QUIMICAS PARA ESCRIBIR.

Son admirables para escribir y copiar cartas con hermosos y preciosos colores no conocidos hasta el día y no tienen rival.
Tinta violeta, á 5 rs. frasco.—Azul cielo, 5 rs. id.—Verde esmalte, 6 rs. id.—Rosa de Istria, 5 rs. id.—Son aromáticas, no se alteran, secan en el acto y dan duración á las plumas.

Los artículos anteriores se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

TARJETAS Y TARJETONES

para funeral y entierro, á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados.

Tarjetas de visita,

á 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y á 14 las de tulo. Por medios cientos á 6, 7 y 8 rs.

Tarjetas de fantasia para felicitacion, en blanco á 3 y 4 céntos, una, y con el nombre impreso á precios arreglados segun la cantidad.

LEY ELECTORAL

de 20 de agosto de 1870.

Se vende á dos reales en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, donde además se encontra y la provincial y la municipal y otras especiales.

IMPRENTA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.